

**El Gobierno del Estado de Guerrero a través de la Secretaría de Cultura
en coordinación con el H. Ayuntamiento de Taxco de Alarcón
CONVOCAN**

**al Premio Nacional del Bando Alarconiano 2017
Instituido con la finalidad de rendir homenaje a la vida y obra del
dramaturgo Don Juan Ruíz de Alarcón y Mendoza bajo las siguientes**

Bases:

1. Podrán participar los poetas mexicanos o extranjeros que acrediten su residencia en los términos que la ley señala, de mínimo tres años de residencia.
2. El certamen queda abierto a partir de la publicación de la presente y cierra el día 15 de marzo a las 15:00 horas del año en curso.
3. Cada poeta podrá participar con un sólo trabajo que dé a conocer la celebración de las Jornadas Alarconianas y exalte la figura de Don Juan Ruíz de Alarcón y Mendoza.
4. El Bando Alarconiano deberá ser inédito, con extensión mínima de cinco cuartillas y máximo de diez. Deberán presentarse a doble espacio, en hoja tamaño carta por una sola cara, escrito a máquina o a computadora (a doce puntos en letra Times New Román).
5. Los trabajos deberán ser enviados en plicas cerradas. Una plica original y tres copias con pseudónimo. La plica original, contendrá en su interior los datos originales de los participantes y el pseudónimo con el que participan así como la siguiente información: nombre completo, domicilio, código postal, teléfono, correo electrónico y copia de la credencial para votar con fotografía. Los trabajos deberán entregarse en disco magnético e impresos, debidamente engargolados.
6. Los trabajos participantes se recepcionarán en las oficinas de la Secretaría de Cultura de Guerrero, cuyas direcciones son:
*Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac S/N, Col. Centro C.P. 3900
Chilpancingo, Gro. Tel. (01 747) 47 27795
*Av. Costera Miguel Alemán Núm. 4834, Fracc. Costa Azul, C.P.39850
Acapulco, Gro. Tel. (01 744) 48 47168
*Plaza Borda Núm. 1, Real de Cuauhtémoc 1, Col. Centro, C.P. 40200
Taxco de Alarcón, Gro. Tel (01 762) 62 26617
En el caso de los trabajos enviados por correo o paquetería, estos deberán remitirse de la siguiente manera:
PREMIO NACIONAL DEL BANDO ALARCONIANO 2017
Secretaría de Cultura de Guerrero
Av. Costera Miguel Alemán no. 4834
Fraccionamiento Costa Azul, Acapulco, Guerrero;
C.P. 39850
Tels. 01 (744) 4 84 71 68
Con atención a la: Dirección de Difusión y Promoción Cultural
7. En el caso de aquellos trabajos enviados por correo tradicional y otros servicios de paquetería, se admitirán aquellos trabajos cuyo matasellos sea anterior al día de cierre y lleguen antes del 20 de abril de 2017.
8. Se concederá un premio único de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.), que se entregará en la ceremonia de inauguración de las Jornadas Alarconianas. El Bando Alarconiano será leído por una persona distinguida de las artes y de la cultura mexicana.
9. El premio puede declararse desierto si el jurado considera que los trabajos participantes no reúnen los requisitos de calidad.
10. No se devolverán los originales ni copias de los trabajos no premiados, los cuales serán destruidos, con el objeto de proteger los derechos de autor.
11. El resultado se dará a conocer en diarios de circulación estatal y en el portal oficial del Gobierno del Estado de Guerrero. Se notificará vía telefónica al ganador.
12. Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.